



JUAN GARCIA NEBRON.

PRIMERA PARTE.

Nobilísimo Auditorio,
 escuchadme por un rato
 oireis de un leon famoso
 valentias, y desgarros.
 Y porque no ignore el mundo
 quien es aqueste bizarro,
 nació en Cañete la Real,
 que es preciso declararlo,
 el valiente Juan Nebrón,
 que en nombrarlo me acobardo,
 porque con su mucha furia
 todo lo tiene postrado.
 Luego que Juan tuvo tres
 lustro, que son quince años,
 con su caballo se andaba
 muy metido en contrabandos,
 mas nunca compañía quiso,
 porque no queria amparo
 de criaturas humanas,
 sino de Dios soberano.
 Tuvo noticia este joven
 como un poco de tabaco

en Gibraltar se vendia
 con conveniencia, y montando
 en su rocin, en la Plaza,
 sin ser de nadie notado
 entró, y haciendo su carga,
 ha salido como un rayo,
 y como las centinelas
 estan con tanto cuidado,
 luego que lo vieron fuera
 se echaron sobre el caballo.
 Favor al Rey le dijeron,
 y él su trabuco montando,
 no sabeis que soy Nebrón,
 dijo, y el tiro soltando
 á tres les quitó la vida,
 y metiéndole al caballo
 las espuelas, hizo burla
 de un regimiento acampado.
 Y por vender bien su carga,
 dentro de Murcia se ha entrado,
 á donde al instante fue
 su género despachado.

A Cartagena pasó,
y en el camino ha encontrado
una venta, ya la noche
venia tendiendo su manto:
llegó Juan, pidió posada,
lo que se le fué otorgado;
y registrando la venta
con muy grande desenfado,
y viendo que nadie habia,
ha entrado con gran cuidado.
Preguntóle á la ventera
que hacia sola en aquel campo,
y si tenia marido:
Y ella dijo con recato,
que si, y que habia salido
á un viage muy dilatado.
Preguntóle si tenia
un cuarto desocupado,
en que hospedarse, y responde,
que tan solo habia uno alto.
Dijo Nebrón lo mostrase,
y la muger ha tomado
un candil, detras de ella
se fué, y admitió su cuarto.
Bajóse, y tomó las armas,
juntamente su caballo,
y en su cuarto lo metió,
medio por su pie ó en brazos.
La ventera renegaba,
porque subia el caballo:
y Nebrón la sosegó
con modos muy cortesanos,
diciendo, que el dormia
siempre junto á su caballo.
Se sosego la ventera,
y Nebrón con gran cuidado
quedóse en el cuarto solo
fingiendo que se ha acostado:
cuando allá á la media noche
viene con muy lentos pasos

la ventera; mas Nebrón,
que de todo anda avisado,
con muy grande disimulo,
con el trabuco abrazado:
ola, quién vá? preguntóle,
y ella respondió algo bajo:
El candil se me apagaba,
y yo he venido á atizarlo.
Atizó el candil, y fuese,
y cortés le ha saludado,
diciendole que perdone,
si en algo le ha molestado.
Se salió del aposento,
por la escalera bajando,
y Nebrón por si algo via
á la puerta se ha asomado,
y con atencion oyó
que la ventera está hablando
con hombres, y que decian:
El picaro ha despertado,
pero la armaré con queso,
para que quede entrampado.
Dichas aquestas razones,
Nebrón le dijo á su sayo:
El que está bien prevenido,
jamás vencido se ha hallado.
Cuando al cabo de una hora,
vé que arrempujan del cuarto
la puerta, y que la ventera
otra vez dentro se ha entrado,
haciendo mucho ruido,
y hace Nebrón que cansado
pagaba tributo al sueño:
viendo que no ha despertado,
se salió del aposento
con un paso acelerado.
Nebrón se levantó al punto,
y blandamente pisando,
arrimóse ácia la puerta
con el rejon en la mano,

y haciéndole en una tabla
 un agujero cuadrado,
 metió el cañon del trabuco,
 y atentamente mirando,
 vió subir por la escalera
 dos embizados bizarros;
 y ya que los tuvo cerca,
 dijo Nebrón enojado:
 Ai vá aquese triunfo, jaques,
 y al proviso despachados
 fueron á dar cuenta á Dios
 de sus culpas, y pecados.
 Y bajando á la venta,
 luego la ha fusilado,
 y en un palo lo picó,
 y le hizo mil pedazos.
 Sacó su caballo fuera
 y su trabuco cargando;
 salió, y á poco distrito
 con una Ermita encontrando,
 al Ermitaño le dijo:
 Ha de saber, buen hermano,
 que soy Juan Garcia Nebrón
 el mismo que le está hablando,
 y le ha contado el suceso,
 que en la venta le ha pasado.
 Dió la vuelta á Cartagena,
 con un amigo ha encontrado,
 el cual le estuvo diciendo
 como estaba pregonado,
 por ambas Andalucias
 por sus feroces desgarras.
 A que respondió Nebrón,
 que no se le daba un cuarto:
 Y ajustando allí una carga
 de seda fina por alto,
 se partió á la Andalucía,
 y junto á Guadix pasando,
 en una venta una noche,
 recogido ya en su cuarto,

oyó golpes á la puerta,
 y al mesonero han hablado:
 Caballero, por su vida,
 que le abra á un pobre anciano,
 que entrage de Nazareno,
 con un madero pesado,
 y con un hábito humilde,
 viene sus culpas pagando.
 No fiandose Nebrón,
 con el trabuco abrazado,
 abrió la puerta, y quedose
 del todo maravillado
 de ver aquel venerable
 con un madero pesado,
 y que con voz lastimosa
 ha dicho: perdone hermano
 por amor de Dios del Cielo
 el enfado que le he dado,
 porque la noche es muy fria,
 y los años son colmados.
 Compadeciose Nebrón,
 y para cama le ha dado
 la capa, con que quedó
 el Nazareno acostado,
 y Juan no quiso dormir,
 porque anda sobresaltado.
 Cuando pasando dos horas
 ve que se vá levantando
 el Nazareno, y miraba
 si estaba Nebrón velando.
 Y Juan que vido esta accion,
 sin menearse de un lado,
 estuvo hecho dormido;
 y con el ojo atildando,
 vió que el hábito se quita,
 y las barbas ha tirado,
 con que quedó hecho un mancebo
 con charpa, y colete armado.
 Y arrimándose á la Cruz,
 vió que con grande cuidado,

quitandole una aldavilla,
de dentro de ella ha sacado
un trabuco, y lo colgó:
abrió de la Cruz un brazo,
del que sacó una pistola,
y otra del otro lado,
y tambien de la cabeza
sacó un rejon amolado.
Sin esperar dilaciones
nuestro Juan le ha disparado
con una pistola un tiro,
que lo ha dejado doblado,
y luego lo ha registrado,
y hallándole una corneta,
con grandisimo cuidado
fue á la puerta, y la tocó
y acudieron como rayos
ocho de sus compañeros,
y tuvo tan buena mano,
que á cuatro dejó en el sitio,
huyendo los otros cuatro.
El ventero se quedó
maravillado del caso,
y por la accion tan heróica,
le ha regalado un caballo,
que valia cien doblones,

y á Granada se ha pasado,
á donde vendió su seda
á precio muy levantado.
Y deseoso de ver
á sus padres, ha pasado
á Ronda que allí vivian.
El Corregidor lo supo,
y una posta ha despachado
á Malaga que le envien
una escolta de soldados.
Una noche, que Nebrón
estaba jugando al cacho
con otros amigos suyos,
se arrojaron los soldados;
mas Juan que sintió ruido,
diciendo afuera villanos,
de un trabucazo mató
tres ministros, y un soldado.
Y como es mucha la gente,
se quedó el pobre enredado
sin tener escapatoria.
A la carcel lo llevaron,
y en un calabozo obscuro,
quedó el pájaro enjaulado.
Aqui el poeta promete
dar un segundo traslado.

FIN

de la primera parte.

JUAN GARCIA Nebron.

SEGUNDA PARTE.

Gran dia se nos ofrece,
animosos compañeros,
hoy en este calabozo,
dijo el bizarro mancebo
Juan Garcia de Nebrón,
que fue desde Ronda preso
en la carcel de Granada
cargado de mucho hierro.
Oyó menear candados,
los calabozos abriendo,
y junto con el Alcaide,
Sotalcaide y Carcelero,
un Escribano delante,
que en la mano lleva un pliego.
Entró midiendo los pasos,
de aquesta suerte diciendo:
amigo, aqueste disgusto
mucho en el alma lo siento
el darosle, pero es fuerza,
porque los Señores viendo
los delitos que teneis,
y á lo que es justicia atentos,

mandan seais arrastrado,
y encubado al mismo tiempo,
que de tu cuerpo difunto
corten del brazo derecho
la mano y esta la fijen,
porque sirva de escarmiento,
en donde todos la vean.
Vuelvo á decirte, que siento
el leerte la sentencia;
pero es preciso el hacerlo.
Quedóse Nebrón turbado,
sus ojos dos fuentes hechos,
no por temor de la muerte,
sino del estrecho aprieto
de la cuenta que ha de dar
ante el Tribunal Supremo,
pero alentándose un poco,
refiriendo sus sucesos,
á todos los que alli estaban
pidió le diesen silencio.
Nací en Cañete la Real,
hijo de Padres muy buenos:

poniéndome en el Bautismo
 por el gusto de mi Abuelo,
 Juan García, y por mis Padres,
 cuando mayor me pusieron
 el apellido Nebrón,
 de Leon fuera mas bueno.
 Apenas tuve tres lustros,
 que son quince años mal hechos,
 dí la muerte á un primo mio
 por unos falsos enredos.
 Supe que mi tio andaba
 buscándome con extremos.
 Me fui una noche á Cañete
 para matarle resuelto,
 y apenas entré en mi casa,
 me quedé vencido al sueño,
 y conociendo mi Madre
 mi obstinado pensamiento,
 me hincho la escopeta de agua,
 porque no sartiese efecto.
 Apenas el otro dia
 tendió el Sol sus rayos bellos
 salí á buscar á mi tio,
 y apenas vi al pobre viejo,
 cuando atrevido disparo,
 y erró la escopeta el fuego:
 Fué providencia Divina
 el no hacer tal desacierto,
 dando la muerte á un anciano,
 habiendo á su hijo muerto.
 Alborotado el Lugar,
 puse tierra de por medio.
 Fui á Málaga donde entré
 en casa de un Caballero,
 que este en su hacienda tenía
 un mayordomo estrangero
 Tuvimos unas palabras,
 cosa de muy poco peso,
 y me trató de rapaz,
 yo, como era forastero,

le quise dar á entender,
 que conociese mi aliento.
 Le dí muerte aquella noche,
 y los demás compañeros
 se fueron, y me dejaron,
 y como si nada heeho
 hubiera, me fuí á Coin,
 que hay seis leguas de por medio.
 Alegre me pascaba,
 y una noche cuando el Cielo
 parecia que esgrimia
 contra mi rayos, y truenos,
 vino una requisitoria
 con tan profundo secreto,
 que en una prision me hallé,
 sin ser de mis armas dueño.
 Valime de una señora,
 que era Doña Elvira Tello,
 y esta en mi prision traía
 á todo el mundo revuelto,
 y á Galeras me sentencian
 por sus importantes ruegos.
 Pero por mi grande industria
 dispuse buscar el medio
 mejor á mi libertad,
 fue engañando al Carcelero,
 suplicandole una noche,
 por estar triste, y sujeto,
 me quitase una cadena
 para descanso del cuerpo.
 Hizo lo que le pedia;
 mas por piedad, que por miedo.
 Solteme pues de los grillos,
 porque eran los pies pequeños,
 sin dificultad alguna,
 y ya que me vide suelto,
 aguardaba por instantes,
 que viniera el carcelero:
 cuando allá por la mañana,
 y que el alva iba rompiendo,

abren candados, y llaves
 y entrando el Alcaide adentro,
 le di un golpe con los grillos,
 y se quedó á mis pies muerto,
 y quitandole las llaves,
 libérté á todos los presos.
 Tambien le quité un rejon,
 y con este mismo acero,
 por entre muchas espadas
 tomé amparo en el Convento
 Trinitario, donde estuve,
 amparado del silencio.
 Don Francisco Berrandón,
 que era de mi padre deudo,
 me avisó de que mi tio
 ha dias de que era muerto,
 y que al tiempo de morir,
 viéndose en aquel aprieto,
 hizo un perdon general,
 y con muy poco dinero
 le hice algunos sufragios,
 Dios le haya dado su Reyno.
 La obligacion de Jabon
 de Cañete, y otros pueblos
 en este tiempo traia
 con mi caballo, y dinero,
 y todo lo necesario,
 á Osuna, con grande riesgo.
 Siendo Don José Clavijo
 Corregidor pretendiendo
 adelatar sus honores
 con mi prision, vivo, ó muerto
 me compró por un doblon
 á un traidor de un mesonero.
 Apenas entré en Osuna
 le dan el soplo, y saliendo
 con toda la gurullada
 de alguaciles, y porteros,
 me cercan toda la casa
 con indecible secreto.

Yo que cercado me ví
 me levanté echando retos,
 con el rejon en la mano,
 estas palabras diciendo.
 Aquel que me echare mano,
 comienze á decir el Credo:
 Mas al salir por la puerta
 tuve tan terrible encuentro,
 que se me puso delante
 el Corregidor, diciendo:
 date preso á la justicia,
 y yo agraviado de aquesto,
 mano metí á una pistola,
 y asertando el tiro al pecho,
 por no dar luz el fogón,
 allí no lo dejó muerto.
 Sali pues con gran trabajo,
 tome la Torre al Convento
 de Victorios, donde estuve
 peleando cuerpo á cuerpo.
 Tres Ministros le maté
 que andaban buscando medios
 para quitarme la vida
 con los mayores esfuerzos.
 Un Ministro diligente,
 de gran animo, y esfuerzo,
 confiado en su valor,
 fué su diligencia en tiempo,
 que me descuidé, y lo ví
 en el escalon postrero.
 Dile un golpe en la cabeza,
 pero fué con tal esfuerzo,
 que lo que sabió de pies,
 volvió á bajar de cerebro.
 Me fui á curar á Cañete,
 y luego así que supieron
 mis amigos este caso,
 lo han tomado por empeño.
 Juan Gomez el de Granada,
 que es mi leal compañero,

empeñada su persona
 de dar muerte al mesonero;
 lo templé con mis razones,
 proponiéndole el respeto,
 que se debe á la Justicia,
 y así le impedi su intento.
 Nos pasamos á Arriate,
 y me apartaré de su dueño
 Don Pedro de Montezuma,
 que es honrado Caballero.
 Al cabo de pocos dias
 vino á Arriate un mancebo
 preguntando por Juan Gomez,
 y como el pueblo es pequeño,
 nos encontró, y nos saluda
 muy cortesano, diciendo:
 Yo soy Alonso del Canto,
 y soy un criado vuestro:
 Sabreis que paso á Granada
 con mi muger, por el riesgo
 de los caminos quisiera
 recibir el favor vuestro,
 que para lo necesario
 no nos faltará dineros.
 Fuimos con él, y en la venta
 de Virgan habia un ventero

con otros dos camaradas,
 robando los pasajeros.
 Matamos á todos tres,
 y los comarcanos pueblos
 agradecen la fineza.
 Aqui le puso silencio,
 Nebrón á su relacion;
 y los Religiosos cuerdos
 lo meten en la Capilla,
 dándole buenos consejos,
 conducentes á su alma,
 para conseguir el Reino
 de la Gloria. Pero quiso
 su fortuna, que á este tiempo
 las muy ilustre Señoras
 del Salar, y Castil Viejo,
 Marquesas ámbas hermanas,
 su intercesion propusieron
 á los Señores Togados
 del Ilustrisimo acuerdo,
 por conseguir concediesen
 la vida de aqueste Reo,
 y los Señores piadosos,
 al pr pio tiempo que rectos,
 le dieron carcel perpetua,
 condescendiendo á tal ruego.



CARMONA:==1859.

Imp. de D. José Mar'a Moreno, calle de Madre de Dios núm. 1.